

4274-64

RECIBIDO

Jul 20 1964

NOIA
DE
ACORD

Señor Intendente de Compañías:

Ing. Antonio Guerrero Gómez, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente de la compañía "RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. (R.P.E.)" a -
Usted respetuosamente comunico:

Que con fecha Julio 13 del año en curso se han realizado las siguientes -
transferencias de acciones:

* El señor Juan José Vilaseca Valls, transfirió ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas, que poseía en el capital social de la -
compañía a favor de la señora Olivia Guerrero de Illingworth, de nacionali-
dad ecuatoriana.

* El señor Carlos Pérez Perasso, transfirió cuatrocientas veinte -
(420) acciones ordinarias y nominativas, que poseía en el capital social de
la compañía a favor de la señora Valentina Guerrero de Carrión, de naciona-
lidad ecuatoriana.

Por lo cual, "RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. (R.P.E.)", tiene un capital
social de DOS MILLONES 00/100 (S/2'000.000,00) de sucres, dividido en dos -
mil acciones ordinarias y nominativas de un mil 00/100 (S/1.000,00) sucres
cada una, distribuidas de la siguiente manera:

- *MERCANTIL PREDIAL TROPICANA C. LTDA, 1.390 acciones
- *Antonio Guerrero Gómez , 5 acciones
- *Olivia Guerrero de Illingworth, 180 acciones
- *Valentina Guerrero de Carrión, 420 acciones
- *Ab. Luis Eduardo Gómez Bejarano 5 acciones.

Atentamente,

p. "RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. (R.P.E.)"

ANTONIO GUERRERO GOMEZ
GERENTE